



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Recomendaciones para el Examen de Internado Rotatorio Universitario Farmacia

23 de octubre de 2026

1. El examen se realizará, el 23 de octubre de 2026, a partir de las 08:30 a. m. en las instalaciones del CENDEISSS, de acuerdo con lo establecido en el cronograma tendrá una duración de 3 horas para los estudiantes de la carrera de Farmacia.
2. Cada estudiante debe presentarse al CENDEISSS a las 8:00 a.m. únicamente con los implementos señalados en la Convocatoria al Examen. (www.cendeisss.sa.cr)

Ubicación del CENDEISSS:

<https://www.google.com/maps/place/Centro+de+Desarrollo+Estrat%C3%A9gico+e+Informaci%C3%B3n+en+Salud+y+Seguridad+Soc+ial/@9.9506953,-84.1147757,18z/data=!4m5!3m4!1s0x8fa0fb5b31dd315d:0xcdbeffb58051567!8m2!3d9.9503105!4d-84.1151851?hl=es>

3. El estudiante deberá presentarse con su cédula de identidad al día, cédula de residencia o pasaporte vigente. En el caso de haberse realizado cambio de la cédula de residencia o pasaporte y se haya dado una variación en el número, el estudiante deberá aportar ambos documentos para su verificación. Si no presenta dicho documento no podrá realizar la prueba (sin excepciones). **NO** se acepta como método de identificación la licencia de conducir o el carné de la universidad o, cualquiera otra forma de identificación que no sea la solicitada oficialmente.

Es conocido que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) ha modernizado el sistema de identificación nacional al otorgar valor legal pleno a la Identidad Digital Costarricense (IDC). A través de una interpretación constitucional y legal, se determina que presentar la IDC es idéntico a presentar la cédula física, prohibiendo a las instituciones rechazar el formato digital una vez finalizado el periodo de transición.

Ahora bien, según el oficio GA-0586-2026 | GF-0660-2026 | GL-0470-2026 | GIT-0402-2026 | GM-4486-2026 | GP-0642-2026, comunicado por la Webmaster de la CCSS el 09 de marzo de 2026, el TSE mediante la Resolución N.º 1120-E7-2026, de las trece horas con veinte minutos del once de febrero de dos mil veintiséis, comunicó que el nuevo plazo para que las entidades adecuen sus procedimientos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

para aceptar la IDC en sus trámites y servicios, es el 1° de enero de 2027, tal como se transcribe a continuación:

"[...] Se ordena modificar el transitorio único del Reglamento del Servicio de Identificación Digital para Personas Ciudadanas Costarricense (IDC) para que se lea: "Las entidades públicas y privadas tendrán hasta el 1° de enero de 2027 para adecuar sus procedimientos a fin de que, si una persona ciudadana desea realizar un trámite o requerir un servicio y presenta su Identidad Digital, esta sea aceptada. Transcurrido el referido plazo si una persona se identifica con su IDC no podrá exigírsele, en ningún caso, como documento adicional de identificación, la presentación de su cédula física." [...]"

En ese sentido, hasta el tanto se comuniquen las adecuaciones que se implementarán para adoptar la IDC en la CCSS, continuará siendo obligatorio presentar la cédula de identidad física para realizar trámites, gestiones y otros procesos que requieren la verificación del documento de identificación. (lo subrayado no corresponde al original)

Por lo anterior, se reitera que, para que los estudiantes inscritos puedan realizar el Examen de Internado Rotatorio Universitario, deberán presentar su cédula de identidad de manera física y en buen estado, sin excepción.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Padrón Examen Internado Farmacia
23 de octubre de 2026

Número de asiento	Aula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Número de Identificación
1	3 A	Araya	Montero	Daniela	208140630
2	3 A	Argüello	Jiménez	Génesis	402560489
3	3 A	Barquero	Huertas	Irene	118880229
4	3 A	Barrantes	Moya	Verónica	208580298
5	3 A	Campos	Alvarado	Fiorella de los Ángeles	402450110
6	3 A	Cerdas	Montenegro	Fiorella	305250080
7	3 A	Chacón	Álvarez	María Paula	118190247
8	3 A	Chaves	Gómez	José Alejandro	118710411
9	3 A	Chinchilla	Picado	Leonela	305190757
10	3 A	Fernández	Méndez	Carolina	304600286
11	3 A	Gardener	Samuels	Ashley Joshary	703080873
12	3 A	Gómez	Fernández	María Isabel	702860138
13	3 A	González	Martínez	Fiorella	305360212
14	3 A	Grijalba	Abadía	Nury Marcela	117350848
15	3 A	Guzmán	Salas	Leonardo José	118870838
16	3 A	Hernández	Segura	Kathleen Daniela	118210054
17	3 A	Hernández	Varela	Alisson	402580843
18	3 A	Hidalgo	Vargas	Ana Paula	208720096
19	4 A	Jiménez	Castro	Sharelyn	117300736

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)

Padrón Examen Internado Farmacia
23 de octubre de 2026

Número de asiento	Aula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Número de Identificación
20	4 A	Méndez	Alfaro	Mauricio	116920333
21	4 A	Molina	Orlich	María Paula	118680619
22	4 A	Mora	Esquivel	Yuliana Rachell	118490262
23	4 A	Mora	Jiménez	Valentina	208440112
24	4 A	Morales	Carvajal	Henry Alejandro	304760938
25	4 A	Morales	Rojas	José Alejandro	208090131
26	4 A	Murillo	Montero	Alexandra	206910255
27	4 A	Murillo	Vargas	Pamela	208650063
28	4 A	Ponce	Torres	Mariela	604600999
29	4 A	Robinson	Madriz	Seany	118390305
30	4 A	Rodríguez	Araya	María Virginia	117750639
31	4 A	Torres	Alvarado	Yanitza	118150060
32	4 A	Torres	Rodríguez	Sofía Alejandra	402550256
33	4 A	Valenciano	Solano	Alondra María	504420202
34	4 A	Vargas	Carranza	Fátima Massiel	208170348
35	4 A	Vásquez	Vásquez	Alina Paola	305490637